

Quito, 28 de marzo de 2018

Señor:
NICOLÁS ANTONIO NORIEGA GONZÁLEZ
Presente.

De mi consideración:

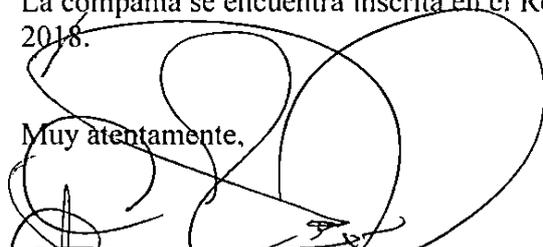
Cúmpleme informarle, que conforme consta estipulado en la Cláusula Quinta de la escritura pública de constitución de la compañía **LUCA-GIROS S.A.**, se acordó designar a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de 2 años, con todas las facultades y atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, el Presidente tendrá de manera subsidiaria, la representación legal de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de marzo de 2018, ante la Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito.

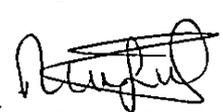
La compañía se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de marzo de 2018.

Muy atentamente,


Sr. Carlos Marcelo Noriega Fernández
GERENTE GENERAL

Quito, 28 de marzo de 2018.

RAZÓN: Sra. Mónica Andrea Vela González, en mi calidad de tipoderada especial del señor Nicolás Antonio Noriega González, conforme se desprende del poder especial que forma integrante de la escritura de constitución de la compañía, por la presente acepto a su nombre y representación el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **LUCA-GIROS S.A.**, para el cual ha sido elegido.


MÓNICA ANDREA VELA GONZÁLEZ
C.C.: 1707277503
APODERADA DE SR. NICOLÁS ANTONIO NORIEGA GONZÁLEZ
C.C.: 1712756277



TRÁMITE NÚMERO: 22962



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	78860
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5521
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUCA-GIROS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NORIEGA GONZALEZ NICOLAS ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1712756277
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1536 DEL 26/03/2018.- NOT. 6 DEL 22/03/2018 PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°6-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL